



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Balonmano de Castilla y León, relativo a convocatoria de las elecciones a miembros de la asamblea general, y presidente de la federación para el período olímpico 2020/2024.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Deportes, por la que se fija el período en que habrán de convocarse y celebrarse los procesos electorales de los Presidentes y de los miembros de las Asambleas Generales de las Federaciones Deportivas de Castilla y León y de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por el que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, modificado por la Orden CYT/1091/2013, de 13 de diciembre, se comunica que se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Balonmano de Castilla y León, para el período olímpico 2020/2024.

El día 0 dentro del calendario electoral, será el 17 de noviembre de 2020.

Desde ese día, se encuentra a disposición de las personas interesadas, la documentación electoral, compuesta por el censo (previa clave de acceso), calendario, reglamento electoral, cuadro de distribución de asambleístas y composición de la Junta Electoral Federativa, en la página web www.fcylbm.es, en la sede de la Federación de Balonmano de Castilla y León, en sus Delegaciones Provinciales y en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General se efectuará el día 21 de diciembre de 2020 de 18:00 a 20:00 horas.

Valladolid, 26 de octubre de 2020.

El Presidente,

Fdo.: CARLOS E. SAINER CIFUENTES